

# Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo  
*Con la colaboración de Daniela Londoño*

Noviembre 15 de 2017

## Conflicto Armado, Narcotráfico y Tasa de Homicidios

Uno de los primeros réditos que cabría esperar del actual proceso de paz con la guerrilla de las FARC sería el desescalamiento del conflicto y, por lo tanto, una reducción de los ataques a la infraestructura energética-minera y descenso en la tasa de homicidios. Sin embargo, a lo largo del 2017 se han presentado cerca de 40 voladuras del oleoducto a manos del ELN, guerrilla que también está en proceso de negociación, pero que ha recurrido a mostrarse aún más violenta para supuestamente ganar más espacio (... no propiamente político). Mas recientemente se ha entrado en una fase de acuerdo de cese bilateral, el cual esperamos logre allanar un principio de acuerdo parecido al logrado en la Habana.

En lo concerniente a la reducción en la tasa de homicidios las tendencias han continuado siendo favorables. Recordemos que, durante la década de los años noventa, Colombia llegó a ser uno de los países más violentos del mundo (exceptuando aquellos de África que se encontraban en abierta guerra civil) al registrar una tasa de homicidios de 70 por cada 100.000 habitantes frente a tasas inferiores a 5 en países desarrollados de Europa.

Esta cifra se logró reducir a un promedio de “tan sólo” unos 50 homicidios x cada 100.000 durante los años 2000-2009. Desde 2009, esta tasa ha venido mostrando un esperanzador descenso hacia cerca de 40 y más recientemente hacia

24 homicidios por cada 100.000 (ver gráfico adjunto). Las diferencias geográficas son marcadas, pues mientras Cundinamarca mostraba una cifra de 18, en el Valle del Cauca y Norte de Santander los homicidios han vuelto a escalar a preocupantes niveles de 52 y 38, respectivamente.

A pesar de que Colombia ha dejado de figurar en la lista de los diez países más violentos del mundo, la actual tasa de homicidios de 24 por cada 100.000 habitantes aún supera el promedio de América Latina (que es de 21). Recordemos que en Europa las tasas de referencia son de solo 3 homicidios y en el propio Asia algo inferiores.

De otra parte, también resulta muy preocupante el incremento de muertes violentas producto de accidente de tránsito en Colombia. En efecto, en el 2016 se registraron en el sistema forense 7.280 víctimas fatales por accidentes de transporte y 45.256 heridos. Esta cifra se incrementó en casi 6% respecto a 2015 y 28% respecto al 2010.

Las principales razones detrás de esta crisis de muertes en accidentes de transporte se relacionan con: i) exagerado incremento del uso de motocicletas y sin una adecuada regulación-control; y ii) su creciente accidentalidad. En 2016, hubo 3.749 fallecidos como ocupantes de una motocicleta (52% del total) y estuvo implicada en 4.624 muertes. En otras palabras, el 63.5% de las muer-

**Continúa**

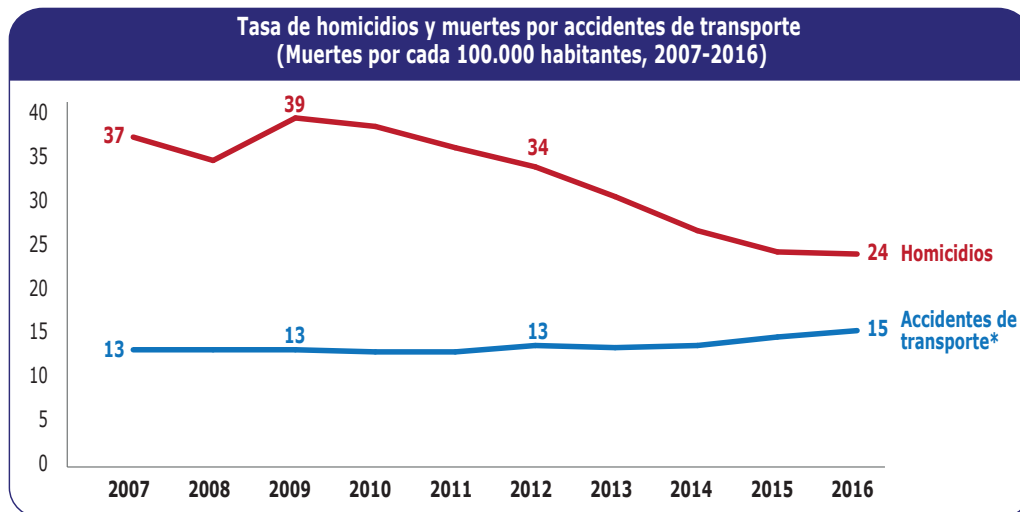
Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Daniela Londoño

tes y el 67.6% de los heridos en accidentes de transporte tuvo como implicada a una moto. Así en 2016 por cada 100.000 habitantes, hubo una tasa de 15 muertes por accidentes de transporte, cifra que está alejada de la tasa de Europa (9.3), pero cercana al promedio de la región.

De acuerdo con Medicina legal, esta cifra de muertes recientes en automóviles ha sido la más alta en las dos últimas décadas en Colombia, luego la división creada en el Min-Transporte para enfrentar este caos vehicular (especialmente provocado por las motocicletas) tiene un gran desafío.

En síntesis, la tasa de homicidios del país ha logrado mantener una tendencia decreciente, llegando a niveles de 24 casos por cada 100.000 habitantes. No obstante, preocupa que por el nuevo escalamiento del narcotráfico (el “efecto avispero” también ocurrido en Centro-América) se vuelva a deteriorar este indicador de homicidios. Asimismo, es alarmante el incremento de las muertes violentas producto de accidentes de transporte. Se requiere entonces fortalecer la presencia Estatal para evitar la expansión del narcotráfico y organizar de mejor manera los temas de tráfico vehicular, donde ... la seguridad no ha sido lo primero.



\*Cifra no incluida en tasa de homicidios, siguiendo Art. 103 Ley 599 de 2000 (Código Penal), donde se define homicidio como “toda muerte que fuere causada por cualquier tipo de arma a excepción de aquellos que fueren cometidos en accidentes de tránsito”.  
Fuente: cálculos Anif con base en Medicina Legal.